

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

-		•			
	N	11	m	rn	

Referencia: EX-2023-00933742- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud efectuada por la Directora de la Maestría en Sociología a fin de dar de baja a estudiantes de la carrera que dirige; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho expediente los estudiantes comunican que no podrán continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a estudiantes correspondientes a la Maestría en Sociología según ANEXO 1.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.